**PERSPECTIVA DE CEATAL EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL Y PROSPERIDAD EN EL HEMISFERIO**

**ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA**

**WASHINGTON DC - DOMINGO 3 DE JUNIO, 2018**

Presidencia y Distinguidos Representantes,

 Represento al Consejo de Empleadores de Canadá y a la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL). CEATAL es la organización que representa a las organizaciones de empleadores de cada Estado Miembro de la OEA. A través de estas organizaciones, CEATAL representa a decenas de miles de pequeños, medianos y grandes empleadores a lo largo de las Américas.

 Traigo saludos de Daniel Funes de Rioja, Presidente de CEATAL, quien no pudo asistir a la Asamblea General de este año. En su nombre, me gustaría agradecerles por la oportunidad de comentar sobre los temas discutidos en esta sesión de la Asamblea General y, en particular, para referirme al tema específico relacionado con el desarrollo integral y la prosperidad.

 Permítanme comenzar reconociendo el valioso trabajo de la OEA en las estrategias de desarrollo y prosperidad. La fuerza de la OEA radica en su habilidad única para proveer un marco para la cooperación horizontal y para facilitar la diseminación de buenas prácticas a los actores sociales en todos los Estados Miembros. A través del modelo tripartito, la OEA avanza en importantes asuntos laborales y socioeconómicos, facilita el diálogo bilateral y multilateral, desarrolla y disemina buenas prácticas, y promueve que se comparta investigación e información entre los Estados Miembros. Se destaca en particular la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL), un mecanismo de la OEA que promueve la cooperación en materia de administración laboral y mercados de trabajo. La RIAL ha fortalecido las capacidades de gobiernos y los actores sociales (representantes de trabajadores y empleadores) por medio de la promoción y coordinación de proyectos, diálogo social e investigación.

 Ahora, me gustaría dirigirme al tema de desarrollo integral y prosperidad desde la perspectiva de los empleadores o del sector privado. Como empleadores, creemos que el progreso económico y el progreso social están inextricablemente unidos. Atender la pobreza, la desigualdad y otras deficiencias sociales en las Américas depende del desarrollo de economías locales y regionales, lo que de vuelta requiere hacer inversiones en educación y desarrollo de habilidades para el crecimiento de la economía formal.

 Para que esto suceda, un sector privado vital es crítico, y debe ser respetado y apoyado. En la mayoría de los países, el sector privado no es sólo el mayor motor de la actividad económica, sino el creador predominante de nuevos empleos. Un sector privado robusto, además, es crucial para el desarrollo democrático - la libertad política va de la mano con la libertad económica.

 Me gustaría referirme a tres asuntos específicos del desarrollo: emprendimiento juvenil, igualdad de género y diálogo social.

1) Emprendimiento Juvenil

 Para que nuestra región logre desarrollo y prosperidad duradera, debemos equipar a los jóvenes con las habilidades, recursos y valores que necesitan para el éxito. Esto requiere un enfoque en temas clave como educación, salud, comunidades seguras, capacitación y la promoción del emprendimiento.

 Uno de los más grandes enemigos del desarrollo es el desempleo juvenil - es un desperdicio de talento y energía de gente joven, puede ser desmoralizador, y puede llevar a los jóvenes a rendirse en la búsqueda de trabajo y dedicarse a actividades fuera de la economía formal. Alentamos a la OEA y a sus Estados Miembros a promover el emprendimiento como un camino viable para los jóvenes. Esto requiere el diseño de currícula de la educación pública para proveer a los jóvenes de las habilidades necesarias para prosperar en los negocios. Emprendedores jóvenes crean empleos para otros y se convierten en ejemplos a seguir y líderes de sus comunidades. En las Américas necesitamos tantos de ellos como sea posible.

 2) Igualdad de Género

 La participación completa y equitativa de las mujeres en la vida económica y social también es crucial para el desarrollo integral y la prosperidad en las Américas Ningún país o región puede alcanzar su potencial económico o social cuando las mujeres son excluidas, subempleadas, y tratadas injustamente en términos de oportunidades de carrera y salariales.

 Los empleadores están comprometidos con una agenda de plena igualdad por medio de, por ejemplo, eliminación de sistemas y barreras que evitan que las mujeres entren en el mercado laboral u ocupaciones particulares; equidad de pago, y promoción de las mujeres a los más altos niveles de la organización. Los empleadores también están comprometidos a trabajar con gobiernos y trabajadores para desmantelar las barreras discriminatorias y desarrollar nuevas aproximaciones para que los individuos puedan encontrar el balance entre su vida profesional y su vida familiar, que sea apropiado a sus necesidades y circunstancias.

3) Diálogo social

 Finalmente, es mi deseo enfatizar que el diálogo social debe ser considerado como una institución crucial para lograr desarrollo y prosperidad. Los gobiernos deben consultar con el sector privado y representantes de trabajadores, y esta consulta debe ser cotidiana y significativa.

Como mencioné en el inicio de mi presentación, reconocemos el muy importante rol de la OEA en la promoción de un diálogo social significativo en el Hemisferio, y pedimos a la OEA que desarrolle más iniciativas en esta materia.

 Muchas gracias por la oportunidad de participar en este diálogo.